

Resolución de 12 de diciembre de 2019 del Tribunal nº 10 por la que se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso, **por promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, programa "Documentación Científica"** con indicación de la calificación final de la fase de oposición del citado proceso, y se fija el plazo de presentación de la documentación en la fase de concurso.

Una vez celebrado el cuarto ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de marzo de 2019, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE de 5 de abril de 2019), para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, este Tribunal resuelve:

PRIMERO. Publicar la relación de los candidatos que han superado la fase de oposición correspondiente al Programa "Documentación Científica", con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios y la calificación final de la fase de oposición:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1 ^{er} EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2 ^o EJERCICIO	PUNTUACIÓN 3 ^{er} EJERCICIO	PUNTUACIÓN 4 ^o EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL
46902****	FRAGA MEDIN, CRISTINA ALEJANDRA	21,80	16,13	APTO	21,83	59,76

SEGUNDO. Requerir a los aspirantes que han superado la fase de oposición, para que, tal y como establece la convocatoria, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se haga pública la presente Resolución, presenten, ante el órgano convocante, certificado de requisitos y méritos debidamente expedido por los servicios de personal del Ministerio, Organismo, Agencia o Entidad donde presten o hayan prestado sus servicios.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 17 de diciembre de 2019.

La Presidenta del Tribunal Calificador


Fdo. Cristina Bojo Canales